

## MINUTA DE REUNIÓN

Comité: Sostenibilidad			
Tema Convocatoria: Reunión mensual ordinaria			
Fecha	11 marzo 2021	Hora Inicio	09:00
Lugar	Plataforma Virtual Zoom	Hora Fin	10:30
Expositor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carlos Soubllette, Gerente General CCS</li> <li>- Benjamín Astete, Subgerente ODR en el CAM</li> <li>- Daniela Campos, Jefa de Riesgos Psicolaborales en la ACHS</li> </ul>	Contacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- csoubllette@ccs.cl</li> <li>- bastete@ccs.cl</li> <li>- dcampos@ccs.cl</li> </ul>

ASISTENTES			
Nombre	Empresa	Asistencia	Firma o Motivo
Carlos Soubllette	CCS	SI	
Natascha Avaria	CCS	SI	
Daniela Navarro	CCS	SI	
Juan Francisco Velasco	CCS	SI	
María Trinidad Larraín	CCS	SI	
Christian Hafelin	CCS	SI	
Benjamín Astete	CAM	SI	
Daniela Campos	ACHS	SI	
Christian Farías	ACHS	SI	
Cristóbal Lyon	Chilexpress	SI	

Constanza Morales	Cencosud	SI	
Francisca Arias	Latam Airlines	SI	
Francisca Monteverde	Mall Plaza	SI	
Giannina Ceron	Sura	SI	
Gonzalo Rodríguez	Santander	SI	
Jaime Expósito	Family Group	SI	
Joaquin Peñailillo	Metrogas	SI	
Laura Viegas	Falabella	SI	
Marcela Siri	Loreal	SI	
María Ignacia Riadi	Cruz Verde	SI	
María Verónica Tapia J	Falabella	SI	
Maximiliano Echeverría	Telefonica	SI	
Michelle Colin	Loreal	SI	
Mylene Iribarne	Lipigas	SI	
María José Fuentealba	Salcobrand	SI	
Mónica Collell	PedidosYa	SI	
Marcela Salas	SMU	SI	
Pablo Casavecchia	Schneider Electric	SI	
Paola Nimo	Natura	SI	
Pablo Urbina	Sodimac	SI	
Angelina Canello	VTR	SI	
Carol Pacheco	Correos Chile	SI	

## TEMAS ABORDADOS

### 1.- 09:00 Comité Sostenibilidad: Proyección 2021

Para empezar, se da la bienvenida a 3 nuevas empresas que se incorporan al Comité de Sostenibilidad; Adidas, Family Group y PedidosYa, además de dar la bienvenida a la nueva gerente de sustentabilidad de Natura, Paola Nimo.

A continuación, se comenta sobre el especial de sostenibilidad de la Revista Comercio correspondientes a la edición de enero y febrero del 2021 y la nota que se construyó sobre las 10 nuevas empresas que se integraron al Comité de Sostenibilidad durante el año 2020.

Respecto al trabajo de cara a nuestros socios, se relacionaron cada uno de los proyectos del Comité con los Principios de Conducta Empresarial correspondientes.

1º Principio: Explicitar el propósito. Se anuncia el taller sobre cómo el propósito empresarial contribuye a alcanzar el máximo potencial, el cual se realizará en dos jornadas el 16 y 23 de marzo.

2º Principio: Trato justo a los consumidores. Se invita a participar en el conversatorio que se llevará a cabo con SERNAC el 25 de marzo, el cual trata de las oportunidades y desafíos para las empresas en su relación con los consumidores. Está dirigido a los Gerentes de Sostenibilidad.

3º Principio: Prácticas laborales sanas y constructivas. En este punto, el Comité de Sostenibilidad se ha reunido con el Comité de Personas, para buscar métricas y aspectos comunes entre ambos que puedan generar potenciales sinergias. Además, se aprovecha la sesión para contar sobre la actividad "Personas 360", realizada el 10 de marzo, donde se abordaron diversas temáticas en torno a las empresas 2.0 y la mirada social. Ellas consisten en el propósito no es filantropía, la felicidad de los trabajadores, el equilibrio entre la vida personal y laboral y el nuevo liderazgo.

4º Principio: Conducta responsable con los proveedores y socios comerciales. Se presentan los avances de la Guía de Aprovisionamiento Sostenible y se reitera la importancia de contestar la encuesta dirigida a los Gerentes de Abastecimiento, Adquisiciones y Compras, la cual servirá como un fundamental insumo para la construcción de la Guía. También se aprovecha de anunciar el lanzamiento del Comité de Compras, el cual debería empezar a sesionar en abril o mayo.

5º Principio: Identificar, prevenir y mitigar impactos sobre el medio ambiente. Este principio se aborda a través de dos grandes aspectos, la economía circular y la acción climática. Respecto a la economía circular, se da a conocer la Ronda de Negocios Economía Circular que es liderada por CORFO, Sistema B y Mentores de Impacto. Las empresas pueden inscribirse de manera gratuita como potencial cliente o proveedor de soluciones de economía circular y las postulaciones estarán abiertas hasta el 7 de abril a través del siguiente link: [www.negociosconimpacto.com](http://www.negociosconimpacto.com). Además, en el contexto de la Ley REP, se expone el webinar que hará la CCS sobre la obligación de las empresas de declarar los productos prioritarios comercializados el año anterior, considerando que el periodo de declaración se iniciará en mayo. También se da cuenta sobre los avances en la Hoja de Ruta de Economía Circular que se aplicará en Chile, en la cual la CCS es parte de su Comité Estratégico, y se presenta el webinar cómo emprender en economía circular, el cual es parte del programa que la CCS se encuentra realizando con CORFO. Por último, se muestran los avances en el Pacto por los Plásticos, liderado por FCH, en el cual la CCS es líder del proyecto para construir la guía para repartos a domicilio y compras online. Respecto a la acción climática, se anuncia la incorporación de Generadas de Chile a la Alianza Unidos por la Acción Climática y se presenta

el primero de los webinar que la CCS llevará a cabo con el Programa HuellaChile el 6 de abril "Por un Chile Carbono Neutral", el cual está dirigido a profesionales del área ambiental y consiste en una capacitación para enseñar a las empresas a medir su huella de carbono a través de dicho Programa.

6° Principio: Implementar una cultura de ética e integridad. En este caso, se presentan las bases para construir un sistema de integridad robusto en las empresas, el cual la CCS construyó con otras 4 organizaciones integrantes de la Alianza Anticorrupción UNCAC. También se aprovecha la instancia para anunciar el taller de dilemas éticos en la relación de las empresas con sus proveedores que se realizará el 20 de abril y está dirigido a los Gerentes de Abastecimiento, Adquisiciones y Compras. Consiste en una jornada práctica donde al área se le plantearán dilemas a los cuales deberán proponer una potencial solución. Al igual que en la dinámica con los proveedores, se elaboró un taller de dilemas éticos en la relación de las empresas con sus consumidores, que se llevará a cabo una semana después y está dirigido a los Gerentes Comerciales y Ventas. Consiste en una jornada práctica donde al área se le plantearán dilemas a los cuales deberán proponer una potencial solución. Por último, se comenta sobre el lanzamiento del Comité Integridad Empresarial. Este Comité empezará a sesionar en mayo y por ahora no ha convocado a ninguna empresa, pero la idea es que las contrapartes pertenecientes al área legal o contraloría sean las que puedan sumarse a esta instancia.

7° Principio: Participar con las comunidades en el desarrollo local. Se plantea armar una mesa de trabajo compuesta por las empresas participantes en el Comité de Sostenibilidad, para identificar iniciativas que se puedan implementar en conjunto con la comunidad.

## **2.- 09:30: CAM**

Se presenta sobre la resolución adecuada de conflictos como pilar de la sostenibilidad, basada en mecanismos y técnicas que permiten resolver todo tipo de conflictos sin necesidad de someterse a un proceso judicial. Al respecto se expone sobre el ODR (Online Dispute Resolution), como una solución digital que permite resolver los conflictos de manera simple, cercana y eficiente.

## **3.- 10:00: ACHS**

Se realizó presentación sobre la actualización de la salud mental en tiempos de pandemia, que abordó principalmente los transversales y profundos cambios en el estilo de vida de todo el planeta y las estrategias para mitigar los efectos negativos en la salud mental.

COMPROMISOS ASUMIDOS	
ASUNTO	ACUERDO
Aprovisionamiento Responsable	Se trabajará con conjunto con el futuro Comité Compras, que empezará a sesionar en abril o mayo.
Integridad Empresarial	Se trabajará con conjunto con el futuro Comité de integridad empresarial, que empezará a sesionar en mayo.
Personas	Nos encontramos buscando sinergia con el ya existente Comité de Personas, a través de la identificación de métricas comunes.
Gobernanza	Se evaluará incluir en la agenda la temática relacionada con DD.HH. y Empresas.
Consumidores	Se realizará un conversatorio con SERNAC, en el cual se aborde las oportunidades y desafíos para las empresas en su relación con los consumidores. Será dirigido a los Gerentes de Sostenibilidad.
Comunidad	Se creará una mesa de trabajo compuesta por los integrantes del Comité de Sostenibilidad, con la finalidad de desarrollar iniciativas que podamos aportar en conjunto como Comité a la comunidad. Por ahora, Sodimac y Falabella se han sumado a esta mesa. El contenido puede basarse en parte en los resultados obtenidos en la encuesta realizada a las empresas integrantes del Comité de Sostenibilidad.
Economía Circular	La CCS evaluará como liderar unas de las acciones del Pacto por los Plásticos liderado por FCH, la cual consiste en elaborar una guía para repartos a domicilio y compras online.
Acción Climática	Se recopilarán las iniciativas que tengan contemplado realizar los distintos integrantes de la Alianza Unidos por la Acción Climática el 2021.
Principios de Conducta Empresarial	CCS realizará diversas acciones para que los socios completen el curso de Principios de Conducta empresarial. Toda empresa socia de la CCS debe haber completado este breve curso, que se estima de 40 minutos de duración. Una vez finalizado, se emitirá un sello y certificado por el centro de Derecho de la UC en el que figure que la empresa ha adherido a los principios. Si bien este curso está dirigido principalmente a los representantes legales de las empresas, es ideal que toda la primera línea lo realice.

Verónica Torres Puentes

SECRETARIA

22 marzo 2021

FECHA DE APROBACIÓN